ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION N° 40117

Con la suscripción o aprobación del presente certificado de cumplimiento manifiesto lo siguiente: 1.- Doy cumplimiento a mi gestión bajo los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoría de la entidad, el manual de contratación que lo rige y el clausulado del negocio objeto de esta certificación. 2.- Mi gestión sustenta su proceder en el seguimiento técnico, económico, financiero y jurídico al negocio al cual ejerzo el seguimiento correspondiente. 3.- En el seguimiento a la ejecución negocial que yo ejerzo, aplico, impulso y sigo los lineamientos comunes obligacionales derivados de los estudios previos, anexos técnicos, formularios o formatos de compromisos, la matriz de riegos previsibles y la minuta del negocio correspondiente. En el evento que verifique una extralimitación, omisión, ejecución inadecuada o mala práctica de desarrollo por parte del contratista en torno a los documentos aquí referenciados, procederé a actuar conforme a lo indicado por nuestros manuales contractuales y el estatuto de contratación estatal. 4.- Previo a la suscripción de este certificado de cumplimiento y durante toda la ejecución negocial también verifiqué, analicé e hice cumplir los paramentos establecidos en los numerales antes descritos. Adicionalmente, como supervisor manifiesto lo siguiente:1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificaré. 2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto.3. El contratista cumplió en forma oportuna y completa con los aportes al Sistema de Seguridad Social. 4. Documento soporte y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato. 5. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante por ende se autoriza la emisión y transmisión de cuentas a la DIAN. 6. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Número del Contrato	CTO274-22
Fecha Inicio	25/01/2022
Objeto del Contrato	sjc22 contratar los servicios de un abogado experto que asesore y acompañe a la subgerencia jurídica en las actividades desarrolladas con la estructuración, evaluación y trámite de app de conocimiento de la entidad, contratos de concesión y demás proyectos especiales.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista	CARBONELL BENEDETTI BERTHA ELENA			
Identificación del Contratista	32752686			
Ejecución Presupuestal	**% Eje Presupuestal**	80.83	**% Eje Materialidad**	80.83

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Nro. CDP	Fec. CDP	Nro. RPS	Fec. RPS	Nro Imputación Presupuestal
3914	202201	3585	202201	421202020082199 Otros servicios jurídicos n.c.p.

INFORMACIÓN DEL PAGO

CONCEPTO	VALOR FACTURADO
FACTURA: BECB98 - HONORARIOS PROFESIONALES INFORME NO. 11 CONTRATO 274 DE 2022, CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN ABOGADO EXPERTO QUE ASESORE Y ACOMPAÑE A LA SUBGERENCIA JURÍDICA EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON LA ESTRUCTURACIÓN, EVALUACIÓN Y TRÁMITE DE APP DE CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD, CONTRATOS DE CONCESIÓN Y DEMÁS PROYECTOS ESPECIALES. PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE NOVIEMBRE Y EL 15 DE DICIEMBRE DE 2022	11,014,285.0
VALOR TOTAL	11,014,285.0

Valor en letras ONCE MILLONES CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE

El supervisor deja constancia de que el contratista desarrolló las siguientes actividades de conformidad con las obligaciones contracturales

ACTIVIDADES	PERIODO
Asistencia el 22 de noviembre a mesa de trabajo de temas relevantes de la Subgerencia Jurídica con el Gerente General. Asistencia el 25 de noviembre a Comité de seguimiento Convenio EMB – TMSA.	16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2022
Revisión de comentarios remitidos frente al proyecto de resolución mediante la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto por el Originador del CIM Norte, a la resolución que declara fallida la APP.	16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2022
Realización de ajustes al proyecto de concepto respecto a las diferentes alternativas, frente a la APP B23.	16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2022
Realización de ajustes al documento de retos de la Sugerencia Jurídica vigencia 2023, en los temas de APP, Cable y Convenio Metro.	16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2022
Realización de ajustes a documentos de Bullets respecto a la Operación del Sistema TransMiCable en caso de declaratoria de nulidad del acto de constitución de La Rolita	16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2022
Asistencia a mesa de trabajo el 5 de diciembre con la Empresa Metro de Bogotá, a fin de revisar las condiciones jurídicas del convenio a suscribirse entre las partes.	16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2022
Revisión y análisis documentos de los efectos de la demanda de nulidad de La Rolita, y consulta interna respecto a las previsiones pactadas en el actual contrato suscrito.	16 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2022
Observaciones:	

FIRMA SUPERVISOR

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION N° 40117

Con la suscripción o aprobación del presente certificado de cumplimiento manifiesto lo siguiente: 1.- Doy cumplimiento a mi gestión bajo los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoría de la entidad, el manual de contratación que lo rige y el clausulado del negocio objeto de esta certificación. 2.- Mi gestión sustenta su proceder en el seguimiento técnico, económico, financiero y jurídico al negocio al cual ejerzo el seguimiento correspondiente. 3.- En el seguimiento a la ejecución negocial que yo ejerzo, aplico, impulso y sigo los lineamientos comunes obligacionales derivados de los estudios previos, anexos técnicos, formularios o formatos de compromisos, la matriz de riegos previsibles y la minuta del negocio correspondiente. En el evento que verifique una extralimitación, omisión, ejecución inadecuada o mala práctica de desarrollo por parte del contratista en torno a los documentos aquí referenciados, procederé a actuar conforme a lo indicado por nuestros manuales contractuales y el estatuto de contratación estatal. 4.- Previo a la suscripción de este certificado de cumplimiento y durante toda la ejecución negocial también verifiqué, analicé e hice cumplir los paramentos establecidos en los numerales antes descritos. Adicionalmente, como supervisor manifiesto lo siguiente:1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificaré. 2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto.3. El contratista cumplió en forma oportuna y completa con los aportes al Sistema de Seguridad Social. 4. Documento soporte y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato. 5. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante por ende se autoriza la emisión y transmisión de cuentas a la DIAN. 6. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica.

Fecha Certificado	15/12/2022	**Firma del Supervisor**
Supervisor (es)	Garcia Vargas Tatiana Subgerente Juridico	